EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 20 de Febrero de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3617

Sección editorial

LAS TARIFAS DE HARINAS

Cumpliendo el acuerdo tomado por el gremio de fabricantes de harinas de Valladolid, ayer se reunieron éstos en el escritorio de los Sres. Cuesta Hermanos, de aquella localidad, con objeto de ocuparse en el asunto de las tarifas que la Compañía del Norte establece, considerándolas como ruinosas para Castilla, pues sus mercados se cerrarán por completo, viéndose aquéllos privados de la posibilidad de concurrir á los principales, para ofrecer la única riqueza de nuestra comarca.

Después de una serie de atinadas consideraciones hechas por varios individuos del sindicato, en demostración de que con las tarifas generales (hoy en vigor) la industria harinera en Castilla puede darse por muerta, la comisión dirigióse á la estación del Norte con el objeto de conferenciar, exponiendo sus deseos, con el Sr. Inspector general de la línea Sr. Giraud que, acompañado por el inspector Sr. Casas, recibió con su acostumbrada amabilidad á los harineros castellanos.

Oidas por dichos señores las justas quejas y protestas formuladas por el Sindicato se pusieron en totalidad á su disposición para elevar todas sus gestiones á la superioridad, encomiando la razón que asiste á los productores de Castilla en su digna actitud, rogándoles á la vez qus concretarán sus deseos para así trasmitirlos, con su recomendación.

Después de tan fructuosa gestión, los congregados se dirigieron al Gobierno civil de la provincia con el objeto de solicitar el apoyo del digno gobernador, á quien los señores Herrero y Cuesta expusieron con claridad los graves trastornos que á esta región ha de originar la aplicación de las tarifas generales, pues desde Barcelona, con sus ventajosas tarifas de cereales y acudiendo al caboteje cierran á Castilla todos los mercados de la costa de Lavante.

El gobernador Sr. Martin Bernal, con la finura y amabilidad que en él son proverbiales, ofreció como autoridad su concurso y como particular su adhesión á tan justificadas pretensiones, añadiendo que los intereses de tan importante industria eran los suyos propios y, por el momento y à parte de extensa carta que hoy dirigirá al Gobierno, trasmitió el telegrama que á continuación insertamos:

«Gobernador á Presidente Consejo Ministros y ministro Gobernación.—Numerosa comisión y sindicato en pleno de los fabricantes de harinas de esta región, muchos de los cuales son á la vez productores, acuden profunda y personal mente alarmados, aunque con el mayor respeto, á mi autoridad para que me haga intérprete cerca de V. E. y del Gobierno de S. M., de la situación imposible en que les colocan las resoluciones adoptadas por los ferrocarriles del Norte y Ariza, cuyas tarifas recientemente adoptadas consideran contradictorias á la ley. Afirman quedan excluidas harinas de los beneficios obtenidos para producción nacional. Entienden ser errónea la interpretación que dan á la ley las compañías, y afirman quedan anuladas, por cerrarse mercados Castilla, las ventajas otorgadas por Cortes para cereales.

Me encargan suplique á V. E. interponga su autoridad para que cese así un estado de cosas que les conduciría inevitablemente à cerrar las fábricas por exajerada elevación de transportes».

Celebraremos que los fabricantes de harinas sean atendidos en sus justas quejas, teniendo en cuenta que las tarifas de transportes de la Compañía del Norte gravan notoriamente á esa industria, una de las principales de la regiòn castellana.

Desde la Corte

Madrid 19 de Febrero de 1895

Sr. Director.

Como dije en mi carta anterior, anoche á las nueve y media se reunieron nuevamente los ministros para ocuparse en los asuntos pendientes, principalmente de las negociaciones diplomáticas entre la embajada marroquí y el Gobierno español.

Empezó poco después de la hora citada y terminó muy cerca de las dos de la madrugada, lo cual traía á la mente de los periodistas, el recuerdo de aquellos otros Consejos que hace nueve ó diez años celebraba el Gobierno liberal, y algunos de los cuales terminaba cuando el sol iba apareciendo en el horizonte.

Presidió el Sr. Sagasta quien manifestó al salir que los ministros habían llegado á un acuerdo que servirá de pauta al Sr. Groizard para ultimar las negociaciones con Sidi Brisha. Parece, según caracterizados ministeriales, que el presidente del Consejo consiguió vencer las dificultades que oponía el señor López Domínguez á toda prórroga en el plazo para la limitación de la zona neutral.

Por lo demás, el Gobierno todo aprobó el espíritu de patriotismo y tolerancia con que el Sr. Groizard ha llevado las negociaciones, que no encontrarán ya grandes dificultades.

Más vale así.

Otro asunto en que se ocuparon los ministros fué el referente á la proposición anunciada en el Congreso sobre asuntos de Marina. Hay quien dice que al Sr. Pasquín le tiene muy disgustado esa campaña de oposición tan constante de que es víctima, haciéndole responsable, no solo de sus gestiones, sino también de los actos de sus antecesores. No es extraño, pues, que al tratar cosas de Marina, significara dicho ministro nuevamente su contrariedad. El debate que se anunciaba para hoy no podrá comenzar hasta mañana, lo más pronto, porque el Sr. Pasquín necesita conocer algunos datos que ha pedido con urgencia á los capitanes generales de los departamentos.

Acordó el Consejo enviar al mar Báltieo—donde se celebrará una gran fiesta naval en junio último—una escuadrilla compuesta de cuatro de nuestros mejores buques, dos de ellos serán los cruceros *Reina Regente* y *Reina Mercedes*.

Y esto fué lo principal del Consejo de anoche, que también se ocupó en la distribución que ha de darse al crédito de un millón de pesetas, votado poco ha por las Cortes para socorrer desgracias ocasionadas por temporales é inundaciones.

Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores no han ofrecido gran interés.

La del Senado duró media hora escasa, y la única pregunta de interés general la hizo el marqués de la Viesca de la Sierra para censurar las deficiencias del servicio telegráfico, que ni se corrijen ni se enmiendan.

En la del Congreso, se ocupó el señor Romero Robledo de la prisión injustificada del Dr. Queipo, sin más motivo que una denuncia anónima. Censuró la frecuencia con que se cometen esos errores judiciales; y el Sr. Maura le contestó defendiendo á los funcionarios de su departamento. Reuniéronse luego las secciones, y, por fin, al reanudarse la sesión terminó el debate acerca de los ducados que anoche había llegado á su período álgido, con los discursos de los Sres. Condes de Xiquena y de San Bernardo, Maura y Cánovas del Castillo.

A propósito de ese debate, se habló anoche de un lance pendiente entre el Conde de Xiquena y el de San Bernardo; pero hoy se ha desmentido en absoluto ese rumor.

La reina regente ha firmado hoy dos decretos uno promulgando la ley de créditos extraordinarios y otro de minerías y plomos.

---

de. Su delicia era mirar aquel rostro tan perfecto, aquella boca diminuta, sus ojos negros y vivísimos, su blanca y esmaltada dentadura, su frente tersa como un espejo, y las rosas hechiceras que adornaban sus mejillas. Embriagábase de amor el arrogante mancebo, y cien y cien veces la juraba idolatrarla eternamente, palabras que arrancaban una sonrisa apasionada de los purpùreos labios de la bella.

—Querido ángel mío, decía él, sin tí, me parecía el mundo un desierto, y la vida sería para mí una carga pesada; sin tí aborrecería cuanto me rodease, me odiaría á mí mismo, á mi madre, y hasta... qué sé yo. Porque tú lo embelleces todo á mis ojos, Adela mía, mi amor y mi embeleso, tú has esparcido por mi vida un perfume celestial. Por eso te idolatro hasta el delirio; por eso no puedo estar separado de tí un momento. Me parece que ya no amo bastante á la pobre mamá, á mi buena mamá, que se mira en mis ojos como yo me veo en los tuyos. ¡Ah! soy muy culpable con ella, pero lo soy por tu causa y me disculpo á mí mismo. Es una especie de adoración lo que yo siento

cosas, y cuando Vicente se resolvió á contárselo todo, su corazón de madre se entristeció de la reserva que había tenido con ella aquel hijo tan querido, pero, como hemos visto más arriba perdonó pronto y por amor á él, se ofreció á ser la primera que diera los pasos necesarios para una reconciliación que jamás creyó se realizara. Vicente corrió á casa de su amada y participó á doña Isabel y á Adela lo que su madre iba á hacer por asegurar su felicidad.

Ya hemos visto, que, merced á la visita de doña Margarita, se habían vuelto á anular las rotas relaciones de amistad entre las dos familias, y que cuando aquella dama y Vicente dejaron el salón de doña Isabel, quedaron en él, en animada discusión, la madre de Adela, el duque Fernando de... y don Jerónimo de Ponce. La amante de Vicente no estaba allí.

Lo que trataron aquellos tres personajes fué un secreto que quedó oculto entre los pliegues de las colgaduras de raso.

Pasáronse muchos días, y ni uno faltó Vicente en casa de su amada, no solo por la noche, sinó por la mañana y por la tar-

nuevo: Vicente subió al coche, cerró el lacayo la portezuela, y el brillante carruaje de la señora de Mendoza se puso en movimiento.

Poco después estaban en el salón de doña Isabel tres personajes que discutían acaloradamente algún proyecto de sumo interés á juzgar por sus alteradas fisonomías. Eran el duque Fernando de..., la señora doña Isabel de Quirós y su esposo el señor don Jerónimo de Ponce.

Aquella tarde fueron juntos á pasear al Prado, en el coche de don Jerónimo, doña Isabel de Quirós, su hija Adela, doña Margarita de Mendoza y su hijo Vicente.

M.C.D.2022

Concediendo honores de ciudad á la villa de Infante, y varios honores de jefes de Administración.

Esta tarde y en el domicilio del señor Groizard, se ha celebrado otra conferencia entre este y el embajador Brisha.

En esta entrevista parece que el Ministro le participó el acuerdo tomado ayer en el Consejo de Ministros y del cual hablo en otro lugar de esta carta.

Después el embajador se dió un paseo por el Retiro de cuyos jardines se encuentra encantado.

Mañana asistirá toda la embajada á una becerrada que una sociedad de amigos de *Cúchares* da en la plaza de Madrid.

¡Qué idea más equivocada van á formarse del arte de *Lagartijo* y *Frascuelo*!

Las últimas noticias que de Villajoyosa—la meca republicana—llegan, son muy halegüeñas para la salud del ilustre hombre público, quien está satisfecho de haber llegado al término del viaje peligrosísimo que ha emprendido y forma ya castillos de esperanzas é ilusiones para después, es decir, para cuando esté curado totalmente que cree será muy pronto puesto que ya piensa en ir á Tablada y al Burgo de Osma, su país natal, antes de que llegue el verano.

Y á propósito de Zorrilla. La Junta directiva del partido que acaudilla se reunió anoche, acordando primero que el Sr. Muro entregue al jefe en propia mano un mensaje de adhesión inquebrantable y una ilimitada ratificación de poderes.

Acordó también convocar la asamblea general del partido para el día 22 de Marzo próximo y al efecto redactó dos circulares—que hoy publica *El País*—dando instrucciones a los comités provinciales y á los representantes en la anterior asamblea encareciendo á estos últimos la asistencia personal por ser de gravedad suma los asuntos que han de tratarse.

No es aventurado adelantar que, de este Congreso del partido surja algún cisma entre los que á toda costa quieren que se abandone por completo la lucha legal—y los que creen que debe seguirse—dando *una de cal y otra de canto*, como vulgarmente se dice, ó sea que ambos procedimientos el legal y el revolucionario deben sostenerse en el programa.

Ya algo de esto dijo en la anterior asamblea el capitán sublevado Sr. Vidurreta, hoy vocal de la junta y por cierto sus discursos defendiendo la revolución como procedimiento único provocaron otros en los que se amenaba con separaciones.

En fin lo que sea... sonará.

¡Suyo afecmo.—MENCHETA.

El trigo extranjero

Acerca de la escandalosa importación de trigos extranjeros que se ha hecho en España, leemos en un periódico los siguientes datos que demuestran elocuentemente lo justificadas que se hallan las quejas de nuestros labradores.

Durante el año último, 1894, han pasado el estrecho de los Dardanelos 995 barcos con cargamento de trigo.

De esos barcos han ido á Gibraltar á *esperar órdenes*, órdenes que todo el mundo cree que son para entrar en España contrabando, 314 buques.

Para los puertos españoles han venido declarados desde su origen 108 buques; y aún suponiendo que no hayan entrado de contrabando mas que otros 108, de los 314 que fueron á *descansar* á Gibraltar, resultará que 216 barcos han dejado el trigo en nuestros puertos.

Calculando que estos vapores no traigan más que á 60.000 fanegas cada uno, tendremos que han entrado en España en números redondos 13 millones de fanegas de trigo durante los doce meses de 1894.

Dando á cada fanega un valor de 7 pesetas incluso el cambio, que es el promedio de lo que ha valido en ese año, averiguaremos que para pagar ese trigo han salido de nuestra nación nada menos que NOVENTA Y UN MILLONES DE PESETAS.

Parécenos, discretísimo lector, que huelgan los comentarios.

O que los haga Moret, si nó.

Meeting proteccionista

Teniendo en cuenta que todo cuanto se relaciona con la campaña agrícola iniciada en Palencia, debe interesar á nuestra región, insertamos las conclusiones formuladas en el Meeting celebrado en Reus el domingo último, y que son las siguientes:

1.ª Rebaja de la contribución territorial y supresión completa de algunos censos.

2.ª Que sólo los productos puedan responder del pago de la contribución, y jamás las fincas.

3.ª Desaparición del impuesto de consumos sobre los vinos y prohibición absoluta de la fabricación de vino artificial.

4.ª Reforma del Arancel impidiendo ó gravando mucho la importación de frutos extranjeros que compitan con los nuestros.

5.ª Unificación y rebaja de tarifas de transportes en los ferrocarriles, aunque se haya de compensar con la prórroga de las concesiones.

6.ª Construcción de canales de riego.

7.ª Creación de Bancos agrícolas.

8.ª Facilitar al vinicultor la destilación de vinos, desapareciendo las trabas legales existentes.

9.ª Difusión de la enseñanza agrícola, sacándola de las grandes capitales, para llevarla á los centros de las comarcas agrícolas.

10.ª Compensar los gastos que con todo lo propuesto se origina con la creación del impuesto sobre la renta pública.

11.ª Estudiar el medio de proteger la producción del arroz mejorando su precio.

12.ª Recordar al Gobierno el dictamen de la comisión nombrada en 1887 para el estudio de la crisis agrícola, de cuya comisión formaban parte D. Venancio González, D. Amós Salvador y otros.

Local y Provincial.

EL ENTIERRO DEL SR. ROMERO

Teniendo en cuenta el nombre de que gozaba en nuestra capital la persona de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestro número de ayer, era muy natural que el acto de su entierro, constituyera una completa manifestación de duelo, compuesta de todas las clases de Palencia.

Triste y lluvioso se presentó el día, no siendo obstáculo esto, ni el dejar de repartirse esquelas mortuorias por expresa voluntad del finado, para que Palencia entera desde las personas más elevadas y que se honraban con la amistad del Sr. Romero, hasta las clases del pueblo, que tanto cariño le profesaban, dejaran de disponerse para acompañar á la última mansión el cadáver de quien ha dejado indeleble recuerdo en la capital palentina.

Después de la Misa de funeral, celebrada á las diez con la mayor pompa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se dirigió el cortejo fúnebre á la casa del finado, desde donde había de ser conducido este al Cementerio.

La calle de Gil de Fuentes se hallaba materialmente obstruida por centenares de personas dispuestas á formar parte del cortejo, y en todas ellas se reflejaba la angustia que les ha producido el fallecimiento de la respetable persona que ha pasado á mejor vida.

Pocos momentos después, púsose en marcha la fúnebre comitiva.

El cadáver encerrado en lujoso y severo sarcófago, era conducido por dependientes de la casa, los cuales rogaron á la familia del finado, les permitiese este consuelo, como último tributo de respeto y cariño hacia la persona que tantas consideraciones les guardó en vida.

Llevaban las seis cintas que pendían del féretro los Sres. D. Valentín Calderón, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; D. Evasio Rodríguez, Vicedirector de la Sociedad Económica de Amigos del País; D. Tomás Prieto, Representante de la Sociedad Arrendataria de Tabacos en Valladolid; D. Gerardo Martínez Arto, Presidente de la Sociedad «Casino»; D. Gaspar Alonso Consejero de la Caja de Ahorros y D. Lorenzo Merino, pariente del finado y Alcalde de Carrión.

Presidían el duelo los señores siguientes: D. Sergio Aparicio, Arcipreste de la S. I. C.; D. Celestino Merino, D. Cirilo Tejerina; D. Marcial Polo Válgoma, D. Santos Ruipérez y D. Francisco Puertas, maestro de obras, en representación de la clase obrera, á quien tanto favoreció en vida el Sr. Romero y de quien éste era sumamente querido.

Las coronas dedicadas á la memoria del finado, todas ellas magníficas y con delicadas y expresivas dedicatorias, eran conducidas en un *landeau*, destacando aquéllas sus severas y tristes flores, postrero y luctuoso recuerdo ofrecido por la familia y la amistad, á quien tan buena memoria deja de su paso por este mundo.

Siete son las preciosas y severas coronas á que nos referimos, ofrecidas como último tributo de cariño y respeto por las personas siguientes:

Su afligida esposa é hijos.

Sus amantes nietos.

Los Concejales del Excmo. Ayuntamiento al que fué su antiguo compañero.

Su amigo del alma D. Tomás Prieto.

Los Subalternos de la provincia en la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la que era Representante el finado.

De los dependientes de la casa, y

De los expendedores de Tabacos de la capital.

Como decimos, todas estas coronas á la memoria del Sr. Romero, son valiosas y en sus cintas se imprimen sentidas dedicatorias, como elocuente demostración del cariño que le profesaban las personas y colectividades que le consagran tan luctuosas ofrendas.

El cortejo fúnebre se dirigió al Cementerio con ese silencio religioso que

— 62 —

V.

La reconciliación de doña Margarita y doña Isabel fué un acontecimiento presentado y comentado de cien modos distintos en los salones de gran tono de la corte. Hiciéronse públicos los amores de Vicente y Adela, se supo el origen de ellos, que fué de resultas de haber visto el primero á la segunda una tarde en el Prado, y por la noche en el teatro del Príncipe, acompañada siempre de su madre, la orgullosa y elegante doña Isabel. Vicente había fijado en ella la atención,

— 63 —

porque notó que le miraba mucho, y desde aquellas miradas, la amó, olvidando las rencillas que separaban á sus familias, el aborrecimiento que las dos madres se tenían. El mancebo impulsado de su pasión, no perdonó intriga ni medio alguno hasta introducirse en casa de su amada, aunque no fué bien recibido por doña Isabel los primeros días.

Pero cuando la dama supo el amor que Adela había inspirado al hijo de doña Margarita, se acordó que Vicente era el único heredero de aquella familia, que semejante esposo era un buen partido para su hija única y rica también, y resolvió olvidar todas las ofensas, todos los resentimientos en obsequio y por el bien de su Adela, á quien amaba sobre todas las cosas de la tierra, más que á su esposo y más que á sí misma. Por eso siguió recibiendo en su casa con agrado á Vicente, contribuyendo por todos los medios á fomentar su pasión, pero vigilando con extremo cuidado á su hija para que no diera un paso falso cuyos resultados pudieran serle fatales.

Doña Margarita ignoraba este estado de

— 66 —

hacia tí y algunas veces creo estar hechizado... hechizado estoy, es cierto, pero por tú espléndida belleza, Adela mía.

Hé aquí las palabras que continuamente hacía resonar al oido de la hermosa doncella el enamorado mancebo. Adela le escuchaba con amor, pero no brillaba en sus ojos el fuego que se veía en los de Vicente, no salían de su boca palabras apasionadas como las que se la dirigían. Vicente no había notado esto, porque si él dudase un momento del amor de Adela, aquella duda sola le hubiera hecho infeliz.

Doña Margarita concurría todas las noches al salón de doña Isabel, en el que siempre hallaba al duque Fernando de .. quien se mostraba con ella políticamente frío mientras tenía largas conversaciones secretas con don Jerónimo y su esposa. Esto disgustaba á la señora de Mendoza, porque además, había notado que la de Quirós no la mostraba la deferencia que debía. Todas estas mortificaciones la disgustaban por amor á su hijo, por contribuir á su felicidad futura.

Ya estaba convenido el enlace de Vicen

M.C.D.2022

denota el dolor, siendo inhumado el cadáver en el panteón de familia, y retirándose la multitud de personas que constituyeron este acto de imponente duelo, para dirigirse á la casa del finado y manifestar la expresión de su sentimiento á la distinguida y angustiada familia del Sr. Romero.

Como demostración del respeto y cariño que inspiraba en nuestra capital la persona á quien hoy llora Palencia, debemos consignar lo siguiente: La banda de Música Municipal, solicitó anoche de la familia del finado, le permitiese solemnizar el entierro de quien fué su constante protector, como último tributo de gratitud á su buena memoria. Motivos que respetamos mucho, hicieron que la familia sintiese no poder acceder á lo solicitado, aunque agradece con toda el alma esa espontánea manifestación de respeto hacia la memoria del sér para ella más querido.

Según dejamos dicho, la conducción del cadáver del Sr. Romero al Cementerio, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la qne se hallaba representadas todas las clases sociales. Esto demuestra elocuentemente el respeto y consideraciones que mereció siempre en Palencia, la persona que al bajar al sepulcro, lo hace dejando un nombre honrado, así como las huellas del progreso en la noble capital á quien siempre dedicó su clara inteligencia y robusta iniciativa.

Nosotros, después de cumplir el último y sagrado tributo á la memoria de la persona que tanto respeto y cariño nos mereció en vida, reiteramos á sus afligidos hijos, esposa y distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, acompañándoles con el corazón en el duelo que experimentan y que enluta su alma.

El Ayuntamiento de Ledigos anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación, con la dotación anual de 225 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en el término de 15 días.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral por jurados.

Ha pasado por esta capital de regreso á León y procedente de Madrid á donde se llevó la noticia triste del fallecimiento de su nieto, el Sr. D. Dámaso Merino.

Los próximos Carnavales prometen estar animados en nuestra capital, si se tienen en cuenta los preparativos que para dichos días hace la clase distinguida de la misma.

Algunas familias se dispenen á abrir sus salones durante las noches del domingo y martes próximos, ofreciendo amenas y brillantes veladas en las que lindas y elegantes palentinas lucirán vistosos trajes, haciendo las delicias de aquéllos.

Mucho celebramos que en Palencia trate de animarse el citado período, por algunas distinguidas familias, pues esto constituye un aliciente siempre matizado de expansión y belleza.

Se acentúan los efectos de las medidas adoptadas con respecto á los cereales.

Entre varias estaciones de Castilla, se están cargando bastantes vagones de trigo con destino á Barcelona y Tarragona, para cuyos mercados han salido ya hace dias 60 vagones procedentes de la línea de Valladolid á Ariza.

Los precios siguen, en general, en alza.

En el pueblo de Monzón ha sido detenido el demente que se fugó días pasados del Manicomio de San Juan de Dios en esta capital.

Con el triste motivo del fallecimiento del que fué nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, hemos tenido el gusto de estrechar la mano al que también lo es para nosotros muy cariñoso, D. Tomás Prieto, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valladolid.

El Sr. Prieto ha regresado hoy á la capital del Pisuerga.

Ha vuelto el tiempo á meterse en agua con grave perjuicio de las personas que transitan por las calles de esta ciudad. Estas se hallan convertidas en completos barrizales, formando un aspecto que desdice bastante del ornato que debe reinar en toda capital de provincial.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En la mañana de hoy ha llegado á Palencia una Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, con objeto de practicar trabajos topográficos en la línea del ferrocarril y en el trayecto de esta capital á la Coruña.

Formando parte de esta Comisión, y como jefe de la misma, llega nuestro querido amigo el Capitán de dicho Cuerpo D. César Alonso Villapadierna, primo carnal de los propietarios de este periódico, á quien hemos tenido el gusto de saludar, apreciando el trato afable y distinguido que posee así como la vasta ilustración de que se halla adornado.

El artículo 36 de la ley de presupuestos para 1895 á 96, suprime el actual concierto con el gremio de fabricantes de explosivos, que abusivamente se había constituido su monopolio.

El número agraciado por la suerte en el día de hoy y á quien ha correspondido el precioso cuadrito debido al pincel de nuestro joven amigo el aventajado alumno de la Escuela Municipal de Dibujo D. Artensio Rodríguez y cuyo trabajo ha estado expuesto en el escaparate del Comercio del Sr. Garrán, ha sido el 49

El sentimiento que ha producido en nuestra capital el fallecimiento del que fué nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, está haciendo que infinidad de personas de todas las clases de la Sociedad, acudan á expresar á su distinguida familia, el dolor que les ha causado tan triste como inesperada desgracia.

Esta general manifestación de duelo, no dudamos que servirá de algún consuelo á la familia del finado, aunque la angustia que hoy experimenta, es de aquellas que se borran muy tarde del alma.

Anoche á las siete y media, dos detonaciones de arma de fuego pusieron en alarma á los vecinos y transeuntes de la calle Mayor pral., frente á la segunda bocaplaza.

El hecho, según nos han referido fúé el siguiente: precipitadamente y con una pistola en la mano, entró en el comercio de la señora viuda de A. González, Zacarías Puertas y apuntando sobre su primo D. Eleuterio Puertas, que en dicho establecimiento se hallaba de tertulia, disparó la pistola sin que afortunadamente le hiriera, gracias á que sobre él se echaron los contertulios al hacer el segundo disparo que pegó en el grueso cristal del escaparate que rompió, haciendo que el proyectil cambiase de dirección y no saliese á la calle, evitándose milagrosamente una desgracia.

El ilustrado Fiscal Sr. Roa, que á la sazón pasaba, dispuso que el delincuente, que había sido detenido por los que se encontraban en el citado establecimiento, fuera conducido á la cárcel.

Inmediatamente se personó el Juzgado que empezó á instruir las diligencias sumariales.

Sección religiosa.

Jueves.—San Maximino y San Félix obispo

Sección festiva

UNA COSA Ú OTRA

—

¡Sí señor, bueno es que llueva
para que luego los campos
ofrezcan al labrador
así que llega el verano
una cosecha que pueda
cubrir de sobra sus gastos!
Sí señor, buena es la lluvia,
pero ¡demonches! no tanto
que estemos hace dos meses
sufriendo cada chubasco,
que si Dios no lo remedia
haciendo luego un milagro,
de la noche á la mañana
nos convertimos en barbos.
Naturalmente, señores,
que á nadie cojen de extraño
esas noticias que traen
de la Corte los diarios,
y en las que continuamente
se dice que cunde el pánico
en los pueblos, por efecto
de que los ríos, canario,
inundan huertas y cotos
y destrozan los sembrados
buscando toda la gente
refugio en los campanarios!
¡Qué han de cojernos de susto
esas noticias, si estamos
metidos desde Diciembre
como ranas en los charcos!
Y si al fin nuestra ciudad
tuviera piso de canto
que librara al individuo
de andar recorriendo el barro
de una manera que llega
á su casa hecho un San Lázaro,
podía pasar cayese
la lluvia aunque fuera á jarros.
¡Pero señor; si se empeña
el Municipio magnánimo
en que han de estar nuestras calles
igual que en Calabazanos
ó en Ledigos ó en Mazuecos
ó en Lomas ó en Valderrábano!
¡Nada, nada, ya lo he dicho
hace unos días bien claro!
Aquí lo que se precisa
así que nos encontramos
metidos en el período
en que caen los chubascos,
es que el Concejo á las calles
las dote de adoquinado,
ó que disponga que en ellas
haya servicio de machos.
Porque una cosa es que llueva
y tengamos que aguantarnos
pues si Dios manda la lluvia
nos la mandará por algo,
y otra cosa es que aquí no
ganemos para zapatos.
Conque ya saben ustedes
el ruego que aquí les hago:
ó adoquines en las calles
ó mulas para pasarnos!

Clotaldo

ÚLTIMA HORA

MADRID 20 (9'25 m.)

Auxilios á los pueblos

La *Gaceta* de hoy, publica el reparto que ha de hacerse á los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones, del millón de pesetas, cuyo crédito fué votado en Cortes para dicho benéfico objeto.

Forma del reparto

Con objeto de que este sea equitativo y puedan apreciar debidamente los daños causados en los pueblos que han de ser damnificados, dispone el citado periódico oficial que se creen Juntas provinciales y municipales. Estas serán las encargadas de repartir los socorros, rindiendo después cuentas justificadas á la Superioridad.

—

MADRID 20 (11'45 m.)

Una carta del Sr. Muro

El Diputado republicano por Valladolid, ha contestado al señor Ruiz Zorrilla, en nombre de la Junta Directiva del partido progresista. En dicha carta ratifica sus propósitos de que la Jefatura indiscutible del citado partido le corresponde mientras conserve un átomo de vida al consecuente repúblico que acaba de regresar al seno de la madre patria.

—

MADRID 20 (11'15 m.)

Socorros para nuestra provincia.

En el reparto que publica hoy la *Gaceta* para socorros de los pueblos perjudicados por los últimos temporales, figura la provincia de Palencia con la cantidad de 10 000 pesetas.

Las inundaciones

En la provincia de Granada han causado considerables estragos las inundaciones de estos últimos días, encontrándose más de la mitad de los pueblos perjudicados por el desbordamiento de las aguas. La crisis obrera se ha agravado y se teme un conflicto de no acudir el Gobierno á remediar tantas calamidades.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

IMPERMEABLES
—
Se acaba de recibir un completo surtido y á precios ventajosos.
COMERCIO DE POLO
Mayor, 91.

Recibos de inquilinatos
Se venden en cuadernos talonarios de 50 hojas en la imprenta y librería de Alonso é hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro
de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS E ONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y *Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del **ENORME AUMENTO** en los derechos de Aduanas sobre la introducción de **MAQUINAS PARA COSER** (pues las Máquinas inglesas que antes pagaban **PESETAS 8,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 70;** y las Máquinas Americanas, que antes pagaban **PESETAS 9,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 84,** incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en **PESETAS 37'50,** cuyo aumento de precio seguira rigiendo **mientras duren** los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas **que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.**

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos **á los precios de costumbre**, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE PALENCIA

34 y 36.—Mayor principal.—34 y 36

20 Diciembre 1894

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.° derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural).	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	.55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirígirse á Aniceto Marcos, afueras de Mercado, era de D. Gonzalo Redondo.

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en casa de los padres; dirigirse á la calle Mayor principal, núm. 125, 3.°

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Agustin Guantes, de Grijota.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Alejandro Franco en Quintanilla de Onsoña.

CABALLO CAPÓN

Se vende uno en el Cuartel de la Guardia civil de Villoldo propiedad del guardia Agustín Doyague Rodríguez.

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

AMA DE GOBIERNO

Desea colocarse para un señor sacerdote ó señor solo, en esta ó fuera, de 37 años de edad. Darán razón, calle de San Antón núm. 1.

M.C.D.2022